

CUERPO DE BOMBEROS DE SANTIAGO

Sesión N° 16 de Directorio, con carácter de ordinaria celebrada el 16 de diciembre de 2015.

Se abrió la Sesión a las 19:00 hrs., en el Cuartel General “José Luis Claro Cruz”, presidida por el Superintendente don Erick Folch Garbarini y, además, contó con la siguiente asistencia:

Vicesuperintendente	Don	Marco A. Cumsille E.,
Comandante	“	Mauricio Repetto C.,
Segundo Comandante	“	Gabriel Huerta T.,
Tercer Comandante	“	Diego Velásquez M.,
Cuarto Comandante	“	Ivo Zuvic G.,
Tesorero General	“	Pablo Cortés de S.,
Director Honorario	“	Alejandro Artigas M-L.,
“ “	“	Próspero Bisquertt Z.,
“ “	“	Mario Banderas C.,
Director de la 1ª Cía.	“	Luis A. Ovalle del P.,
“ “ “ 2ª “	“	Carlos Peña A.,
“ “ “ 4ª “	“	Roberto Goffard S.,
“ “ “ 5ª “	“	Jerónimo Carcelén.,
“ “ “ 6ª “	“	Carlos Silva S.,
“ “ “ 8ª “	“	Cristián Aracena A.,
“ “ “ 9ª “	“	Pablo Núñez S.,
“ “ “ 10ª “	“	Alfredo Planas L.,
“ “ “ 11ª “	“	Leopoldo Ratto F.,
“ “ “ 12ª “	“	Fernando Leyton S.,
“ “ “ 13 “	“	José L. Bordalí A.,
“ “ “ 14ª “	“	Alan Mackenzie H.,
“ “ “ 15ª “	“	Jorge Tapia C.,
“ “ “ 17ª “	“	Renato Bueno B.,
“ “ “ 18ª “	“	Hernán Breinbauer R.,
“ “ “ 19ª “	“	René Leiva V.,
“ “ “ 20ª “	“	Alejandro Figueroa M.,
“ “ “ 21 “	“	Alejandro Baeza H.,
“ “ “ 22ª “	“	Patricio Contreras L.,
Capitán “ “ 3ª “	“	Giorgio Tromben M.,

y el Secretario General infrascrito, don Camilo Torres Vicent.

El Secretario General excusó la inasistencia del Intendente General don Gonzalo Falcón M., por encontrarse fuera del país; la de los Directores Honorarios señores Ronald Brown L., Enrique Matta R., Alfredo Egaña R., Luis Claviere C. y José Matute M.; y la de los Directores de la 3ª., reemplazado por el Capitán, y 7ª. Compañías, señores Jorge Echeverría N. y Ricardo Thiele C., respectivamente.

Se dio cuenta y se trató:

1°.- HOMENAJE AL FALLECIDO MIEMBRO HONORARIO DEL CUERPO SR. LUIS E. ALDUNATE GONZÁLEZ (Q.E.P.D.).- A solicitud del Superintendente, los Miembros del Directorio mantuvieron un minuto de silencio en homenaje a la memoria del Miembro Honorario de la Institución, Voluntario Honorario de la 14^a. Compañía don Luis E. Aldunate González, fallecido el 10 de los corrientes.

2°.- SALUDO A LOS MIEMBROS HONORARIOS SRES. CHARLES PRICE CONTRERAS, RICARDO BOUDON KREFT Y JORGE GONZÁLEZ DUARTE.- El Superintendente, de pie, expresó que le correspondía hacer entrega del reconocimiento de la Institución al Miembro Honorario señor Charles Price Contreras, Voluntario Honorario de la 13^a. Compañía, por haber calificado el Premio de Constancia por 55 años de servicios. Ingresó a la Decimotercera el 13 de junio de 1960. En su Compañía sirvió los cargos de Teniente 1°, Capitán y Consejero de Disciplina. En el Cuartel General fue Inspector en el Depto. de Deportes. Y también en la Secretaría de Comandancia. Fue Rector de la entonces Escuela de Formación Bomberil durante 3 años. El 13 de junio de 1970 obtuvo la calidad de Voluntario Honorario. El 14 de diciembre en curso calificó el Premio de Constancia por 55 años de servicios, con 4.332 asistencias sobrantes. Hijo de don Tomás Price Heredia y de doña María Magdalena Contreras Astorga. Tuvo un hermano mayor, don Roberto, y una hermana menor, doña Gladys. En el año 1958 ingresó a la LAF (Liga Amigos del Fútbol), a la que pertenecía hasta la fecha. Ingresó a la división junior, pasando por senior, super senior y actualmente estaba activo jugando al arco en la división Diamantes. A los 14 años fue vice campeón de tiro con fusil , campeonato organizado por el Club de Tiro Blanco Encalada. Todas estas actividades deportivas las realizaba en el Club Estudiantes de la Liga. De profesión Contador Auditor, de la Universidad Técnica del Estado, actualmente USACH. Profesor universitario en la Universidad Andrés Bello por quince años, en el ramo Administración de Empresas. Instructor de la Academia Nacional de Bomberos en la especialidad Incendios en Altura. Actualmente era Instructor de Operadores de Snorkel. Recibió el título honorífico de Instructor de Snorkel en Manchester, Inglaterra. Había capacitado a los Cuerpos de Bomberos de Iquique, Antofagasta, Puerto Montt, Concepción en la especialidad incendios de altura. Era padre de 4 hijas.

Luego, en medio de afectuosos aplausos, **el Superintendente** hizo entrega al Miembro Honorario señor Price Contreras, del diploma que testimoniaba al saludo Institucional por el premio obtenido.

Se incorporó a la Sesión el Director de la 12^a. Compañía.

En seguida, **el Superintendente**, de pie, manifestó que le correspondía hacer entrega del reconocimiento de la Institución al

Miembro Honorario señor Ricardo Boudon Kreft, Voluntario Honorario de la 15^a. Compañía, por haber calificado el Premio de Constancia por 55 años de servicios. Ingresó a la Decimoquinta en el mes de noviembre de 1960. En su Compañía sirvió los cargos de Ayudante, Tesorero y Maquinista. En el Cuartel General fue Inspector en el Depto. de Deportes. El 18 de noviembre ppdo. calificó el Premio de Constancia por 55 años de servicios, con 778 asistencias sobrantes. Era separado y estaba casado. Tenía 4 hijos, dos de ellos formados en la Decimoquinta. El mayor, ex Inspector de Telecomunicaciones del Cuerpo de Bomberos de Valdivia. El tercero, actual Director de la 2^a. Compañía de Limache. Desde niño tuvo en mente dos objetivos. El primero, ser industrial. Lo motivó el ambiente familiar de sus abuelos. Hasta hoy se desempeñaba en esta actividad. El segundo, ser Bombero. Tenía 8 o 10 años y le correspondió dar la alarma de incendio de una barraca. Fue en Linares. Año 1948, aproximadamente. Teléfonos a magneto. Telefonistas de por medio. No le creyeron. Después vio a los Bomberos con sus pitones semejantes a mangueras de jardín. No tenían agua. Se quemó todo. Desde ahí quedó con la inquietud de ser Bombero. Al cumplir la edad requerida, supo de la recién fundada 15^a. Compañía. Por el cariño y respeto a sus antepasados alemanes, no dudó un instante en solicitar su admisión. Hizo grandes amigos. Con el tiempo, algunos emigraron buscando otros destinos. Otros, sencillamente dejaron este mundo. Lo curioso para él, y sin saber el motivo, ellos le contaban que, en un principio, no le daban más de 15 días en la Institución. Los superó largamente. Su ingreso fue en el Cuartel Monroe. Una semana después ya estaba en la Guardia Nocturna. Estuvo en ella más años que los necesarios para obtener en el tiempo mínimo la calidad de Honorario. Pese a su entusiasmo, siempre prefirió su vida en familia y el trabajo. Eso significó mantener un perfil bajo en la actividad bomberil. Solo clasificó para asumir los cargos de Ayudante, Maquinista y Tesorero. Este último por varios años. Ahora, al mirar hacia el pasado, creía que pudo hacer más por su Compañía. En esta época aprendió a esquiar. Siempre fue esquiador tipo turista. Con el paso de los años y por problemas en una rodilla, dejó esta afición. Por acompañar a uno de sus hijos, se aficionó al rugby. Pero sólo desde las tribunas. Su hijo cambió dos veces de equipo y no jugó más. Ahora no tenía a quién seguir. Había cumplido en segunda instancia 25 años con su actual señora. Era lo mejor que le había pasado en su vida, según él. Era su socia. Su amiga. Su cable a tierra. Sus hijos se llevaban muy bien con ella. Eso le daba estabilidad y una buena calidad de vida.

A continuación, en medio de afectuosos aplausos, **el Superintendente** hizo entrega al Miembro Honorario señor Boudon Kreft, del diploma que testimoniaba al saludo Institucional por el premio obtenido.

Por último, **el Superintendente**, también de pie, expresó que le correspondía hacer entrega del reconocimiento de la Institución al Miembro Honorario señor Jorge González Duarte, Voluntario Honorario de la 3ª. Compañía, por haber calificado el Premio de Constancia por 60 años de servicios. Ingresó a la Tercera el 8 de diciembre de 1955. En su Compañía sirvió los cargos de Ayudante, Tesorero, Teniente 2º, Teniente 1º, Secretario, Consejero de Disciplina y Director Delegado y Director. Era Miembro Honorario de la 4ª. Compañía del Cuerpo de Bomberos de Valparaíso desde el año 1975. Obtuvo la calidad de Voluntario Honorario el 18 de diciembre de 1963. El 14 de diciembre en curso calificó el Premio de Constancia por 60 años de servicios, con 2,377 asistencias sobrantes. Era soltero y no tenía hijos. Hijo de don Manuel González Cornejo - Jefe de Correos de Chile - y de doña Ana Duarte. Cursó sus estudios en la Academia de Humanidades de los Padres Dominicos en Avenida Recoleta, igual que su hermano mayor, Manuel, también Voluntario de la Tercera. Fue su Profesor en la Academia el Padre Latorre, cura Dominico, Voluntario de la Compañía, quien los atrajo a la Bomba y recomendó su incorporación al Director de la época, don Ricardo Gil. Don Jorge cursó estudios de arquitectura, pero los abandonó para trabajar primero en la Cooperativa de Carabineros, donde aprendió contabilidad y, luego, por más de 40 años, en el Banco de Chile, donde alcanzó el cargo de Jefe Nacional de Abastecimiento. Fue integrante de la Guardia Nocturna en el Cuartel de Santo Domingo por muchos años y vecino del Cuartel de Avenida Vicuña Mackenna hasta hace unos 10 años. Fue Director Delegado durante la Intervención de la 3ª. Compañía.

A continuación, en medio de afectuosos aplausos, **el Superintendente** hizo entrega al Miembro Honorario señor González Duarte, del diploma que testimoniaba al saludo Institucional por el premio obtenido.

Se incorporó a la Sesión el Director de la 1ª. Compañía.

3º.- ENTREGA DE DISTINTIVO AL MIEMBRO HONORARIO SR. ALEJANDRO BEDWELL SCHROEDERS.- El **Superintendente**, de pie, indicó que le correspondía hacer entrega del distintivo que lo acreditaba como Miembro Honorario de la Institución, al Voluntario Honorario de la 22ª. Compañía don Alejandro Bedwell Schroeders. Se incorporó a la 2ª. Compañía del ex Cuerpo de Bomberos de Renca el 14 de diciembre de 1965, el que posteriormente se anexó a nuestra Institución el año 1979, por lo que contaba con 50 años y 1 día de servicios. Desempeñó los cargos de Ayudante, Teniente 2º, Teniente 1º, Intendente, Maquinista, Tesorero, Consejeros de Disciplina y Director. Además, fue Oficial de Comandancia y de Administración. El 14 de diciembre de 2015 calificó el Premio de Constancia por 50 años de servicios, con 3.538 asistencias sobrantes. Hijo de Edward Bedwell Roa y Escla Clara Schroeders Drogueutt. Junto con

sus hermanos Edward, Martin, Jorge y Willy, debido al ingreso de Edward Bedwell Schroeders al Cuerpo de Bomberos de Concepción, ingresó a las filas de la Segunda Compañía de Bomberos de Renca, actual 22ª. Compañía de Bomberos de Santiago, junto con su hermano Martin, iniciando así la tradicional trayectoria Bomberil familiar en el año 1965, Casado con Doña Ana María Guzmán Díaz, con la cual tenía dos Hijos, Alejandro y Cristhian. Este último formaba parte de las filas de la Vigésimosegunda. Además, tres nietos, Sofia, Daniela y Eduardo. Su vida laboral la desempeñó en diferentes empresas, Fiat Chile, Turismo y por más de 22 años en Gasco S.A., ocupando numerosos cargos de jefatura. En la actualidad, ya jubilado, trabajaba en la empresa familiar AMG Propiedades. Fanático de Colo Colo. Amante de los animales y de su grupo familiar. Uno de los recuerdos más memorables en su ámbito bomberil, fue la travesía al Puerto de Valparaíso tras la llegada de la primera Bomba Berliet Gak, pernoctando, con la finalidad de salvaguardar el Material Menor adquirido, junto a la nueva máquina. Otro de los momentos que jamás olvidará fue la repentina partida del Mártir de la Institución, 4º Comandante don Felipe Dawes Martindale, con quien había generado un gran cariño y amistad por su apellido de descendencia inglesa, por lo cual el Comandante lo incitaba, a él y su hermano Martin, para ingresar a las filas de la Decimocuarta, pero su corazón, junto al de su hermano, permanecieron siempre fieles a la Vigésimosegunda.

En seguida, **el Superintendente**, en medio de afectuosos aplausos, hizo entrega al Miembro Honorario señor Bedwell Schroeders del distintivo que lo acreditaba como tal.

4º.- PRONUNCIAMIENTO SOBRE ACTA.- Fue aprobada el Acta de la Sesión Ordinaria N° 14, del 18 de noviembre ppdo.

5º.- RENUNCIA Y ELECCIÓN DE DIRECTOR DE LA 8ª. COMPAÑÍA.- De la nota de fecha 10 del mes en curso, a través de la cual la 8ª. Compañía da cuenta que, el día 8 de ese mes, aceptó la renuncia del Voluntario Honorario señor Emilio Villar R., al cargo de Director, resultando electo en su reemplazo el Voluntario Honorario señor Cristián Aracena Avendaño.

El Superintendente, de pie, manifestó que daba una cordial bienvenida al seno de este Organismo al nuevo Director de la 8ª. Compañía don Cristián Aracena. Ingresó a la Cuarta el 24 de agosto de 1982. Posteriormente, se incorporó a la Octava el 20 de julio de 1983, en la que se mantuvo hasta el 10 de diciembre de 1984. Se reincorporó a sus files el 20 de abril de 1992. Registraba 25 años, 4 meses y 29 días de servicios. Había desempeñado los cargos de Capitán y Consejero de Disciplina. Casado con Eloísa desde hace 29 años, quien se desempeñaba como Oficial de la Fuerza Aérea de Chile en el Hospital FACH. Tenía 2 hijos: Valeska, de 27 años, casada, de profesión Enfermera, y Cristián, de 19

años, quien actualmente se encontraba a pasos de postular a la Escuela de Investigaciones y, finalmente, su nieta Catalina. De profesión Publicista, trabajaba en la empresa El Mercurio y Diario Las Últimas Noticias, desde hacía 20 años. Anteriormente, estuvo por 14 años trabajando en el Diario La Época. Se destacaba dentro de su experiencia, el haber estado encargado de todas las campañas del Gobierno. Se perfilaba como un hombre muy creativo, activo y hogareño. Practicaba karate kempo desde hacía 4 años y gustaba de andar en motocicleta. En su vida social, su veta creativa le había llevado a mantener a través de su vida, lazos de amistad con el mundo artístico, contando entre sus amigos humoristas y cantantes, con quienes se reunía a compartir habitualmente. En su ámbito más íntimo, el familiar, compartía y descansaba con ellos en su departamento en Viña del Mar cada vez que podía o participaba de encuentros familiares donde, si la ocasión lo ameritaba, no dudaba en crear momentos de diversión disfrazándose de viejito pascuero u otros personajes. También compartía con ellos los fines de semana. Una de sus más grandes pasiones: la cocina gourmet, para lo cual se inspiraba en recetas exóticas o cocina chilena, afición que fue motivada desde su niñez a través de su padre, quien fue administrador hotelero, y con él tuvo la oportunidad de maravillarse ante las cocinas de los hoteles en que éste trabajó. Le deseó pleno éxito en el ejercicio del cargo, para que se constituya en un aporte para su Compañía y para la Institución.

El Director de la Octava, de pie, manifestó que, hacía algunos años, en su condición de Capitán había estado en este mismo Salón, oportunidad en que había hecho grandes amigos, varios de los cuales aún estaban presentes todavía. Esperaba, agregó, que esta nueva experiencia le resulte tan grata como la anterior.

El Superintendente agradeció las palabras del Director de la 8ª. Compañía.

6°.- ELECCIÓN DE CAPITANES DE LA 8ª. Y 15ª. COMPAÑÍAS.-

= De la nota de fecha 10 del mes en curso, a través de la cual la 8ª. Compañía informa que, el día 8 de dicho mes, fue electo como Capitán el Voluntario Honorario señor Daniel Alarcón Parker.

= De la nota de fecha 10 del mes en curso, a través de la cual la 15ª. Compañía informa que, el día 8 de dicho mes, fue electo como Capitán el Voluntario Honorario señor Álvaro Sainte Marie Hudson.

Al archivo.

7°.- PRESENTACIÓN DEL MOVIMIENTO DE FONDOS DEL MES DE NOVIEMBRE PPDO.- El Tesorero General presentó e informó in extenso las cuentas de Entradas y Salidas del Movimiento de Fondos del mes de noviembre ppdo., cuyo detalle se encuentra como anexo a la matriz original de la presente Acta y forma parte integrante de ella.

El Superintendente ofreció la palabra.

Como nadie hizo uso de ella, se dio por aprobado el Movimiento de Fondos correspondiente al mes de noviembre de 2015.

En seguida, se tomó conocimiento de la información proporcionada por **el Tesorero General**, acerca de las inversiones financieras del Cuerpo al 31 de noviembre ppdo., que eran las siguientes:

= <u>Según destino de inversión</u>	MM\$	
Fondo de Reserva del Directorio	349,9	
Fondo de Reserva Hogar del Bombero	56,4	
Fondo Adquisición Mat. Mayor y Menor	505,9	
Fondos de Compañías para Mat. Mayor	72,3	
Fondos Operacionales	215,3	
Total Inversiones Fondos Mutuos	1.244,8	
= <u>Según moneda de la inversión</u>	MM\$	Moneda del Fondo
Fondos en pesos chilenos	714,8	714,8
Fondos en Dólares	530,0	745,2
Total Inversiones Fondos Mutuos	1.244,8	—

A continuación, **el Director de la 14^a. Compañía** solicitó al Tesorero General que, en lo sucesivo y si fuera posible, se contara con la información referida a las deudas que mantenía el Cuerpo, como también a lo que le adeudaban, idealmente detallado por Compañía, con el objeto de establecer las acciones a seguir, sobre todo en el caso de aquellas Compañías cuyos respectivos Municipios mantenían compromisos con ellas. Agregó, que sería conveniente conocer los activos y pasivos de la Institución.

El Tesorero General expresó que no había inconveniente alguno en incorporar la información requerida por el Director de la Decimocuarta, a partir del mes próximo. Agregó, que la Institución tenía una sola deuda financiera: el préstamo que le fue conferido por la Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos de Chile, por \$ 350.000.000.-, que se pagará en 4 cuotas iguales, en el mes de diciembre de los años 2016, 2017, 2018 y 2019. La primera de esas cuotas estaba considerada en el Presupuesto del año próximo. Respecto de las deudas de las Compañías, agregó, lo que cada una adeudaba estaba reflejado en sus contabilidades, información que estaba cuadrada con la contabilidad Institucional.

Luego, **el Tesorero General** se refirió, a solicitud del Superintendente, a la razón por la cual las finanzas del año 2015 se vieron trastocadas en relación al Presupuesto del presente año, que fue aprobado por el Directorio en el mes de diciembre de 2014. Dio a conocer el detalle de las inversiones efectuadas durante los años 2013 y 2014, es decir, las

Salidas comprometidas con anterioridad al año 2015, cuyo 80% fue comprometido el año 2013 y, el 20% restante, durante el último cuatrimestre del 2014, todo lo cual fue provisionado contablemente como pagos, pero los fondos no estaban disponibles. El año 2015, agregó, el efecto que se produjo por desembolsos en años anteriores alcanzaba a 2.691 millones de pesos, lo que implicó reformular el Presupuesto de ese año, considerando que, en término de las Salidas, esa cantidad no fue considerada como pagos que se debían realizar durante el 2015. Era importante señalar que esos desembolsos en su gran mayoría correspondían a inversiones, es decir, Salidas para la adquisición de bienes durables, terrenos o construcciones que se estaban efectuando en la Institución. Por lo tanto, no fueron gastos que se originaran en los años 2013 y 2014 que se tuvieron que pagar el 2015. El detalle principal era el siguiente: compra de 11 piezas de Material Mayor, de cuyo total al mes de diciembre de 2014 restaba por pagar 2.200 millones de pesos, de los cuales mil cien millones de pesos estaban provisionados y considerados en el Presupuesto 2016. Mantenciones de Cuarteles que hubo que pagar en el 2015. El inicio, el 2014, de la construcción del nuevo Museo Institucional, que tuvo desembolsos en activos por \$ 114.000.000.- El año 2014 también se comprometió el pago del nuevo sistema de alarmas y comunicaciones, Zetron, por \$ 140.000.000.- Pagos pendientes a las Compañías, por \$ 573.000.000.- Finalmente, hubo una inversión relevante comprometida el 2014, pero que no se realizó en dicho año, y cuyos pagos se llevaron a efecto el 2015, como lo fueron las obras que se ejecutaron en el Campo de Entrenamiento Bomberil “Comandante Máximo Humbser Zumarán”, equivalente a \$ 150.000.000.- Estas inversiones comprometidas, agregó, representaban, aproximadamente, el 40% de los ingresos de 2015, pero como no estaban consideradas en las Salidas de ese período, fue necesario represupuestar el Presupuesto de 2015, lo que fue aprobado finalmente en octubre del año en curso. Al día de hoy, con el cierre proyectado para el año 2015 y con el Presupuesto 2016, se lograría absorber el déficit financiero de los dos mil seiscientos millones de pesos, por lo cual a fines del 2016 las finanzas de la Institución quedarían equilibradas.

El Superintendente agradeció la información del Tesorero General y señaló que esperaba se hubiesen aclarado las dudas de algunos Directores o de determinadas Compañías sobre la situación financiera del Cuerpo.

8°.- AUTORIZACIÓN PARA ADQUIRIR CAMIONETA.- El Tesorero General informó que el Consejo de Oficiales Generales había aprobado la propuesta formulada por la Comandancia, considerando las cotizaciones obtenidas por la Intendencia General, para la compra de una camioneta marca Chevrolet, modelo Silverado, color rojo, doble cabina, por \$ 25.500.000.- y cuya evaluación técnica se había efectuado hacía algún tiempo por parte de la Comisión de Evaluación de Proyectos Técnicos y Tecnológicos. Esta camioneta reemplazaría a la actual K-3, que estaba

bastante deteriorada mecánicamente. Esta propuesta contaba con la anuencia de la Comisión de Asuntos Financieros y Contables. Por lo tanto, se solicitaba la autorización del Directorio para proceder a la adquisición de este vehículo.

El Superintendente ofreció la palabra.

Como nadie hizo uso de ella, se entendió como conferida la autorización requerida.

Se retiró de la Sesión el Tesorero General.

9°.- ESCRUTINIO DE LA ELECCIÓN DE OFICIALES GENERALES PARA EL AÑO 2016.- El Secretario General dio lectura al resumen de los compendios de las notas enviadas por las Compañías a la Secretaría General, con el resultado de las elecciones de Oficiales Generales para el año 2016, documentos se adjuntan como anexos a la matriz original de la presente Acta y forman parte integrante de la misma.

El resumen del correspondiente Escrutinio, es el siguiente:

<u>Elección para Superintendente</u> Por don Erick Folch Garbarini (La unanimidad de las Compañías)	22 votos
<u>Elección para Vicesuperintendente</u> Por don Marco A. Cumsille Eltit (La unanimidad de las Compañías)	22 votos
<u>Elección para Comandante</u> Por don Mauricio Repetto Contreras (La 1ª., 2ª., 3ª., 4ª., 5ª., 6ª., 7ª., 8ª., 9ª., 10ª., 11ª., 12ª., 13ª., 14ª., 16ª., 17ª., 18ª., 19ª., 20ª., 21ª. y 22ª. Compañías)	21 votos
Por don Ítalo Volpe Hartmann (La 15ª. Compañía)	1 voto
<u>Elección para Segundo Comandante</u> Por don Gabriel Huerta Torres (La unanimidad de las Compañías)	22 votos
<u>Elección para Tercer Comandante</u> Por don Diego Velásquez Medrano (La unanimidad de las Compañías)	22 votos

Elección para Cuarto Comandante

Por don Ivo Zuvic García 22 votos
(La unanimidad de las Compañías)

Elección para Secretario General

(La unanimidad de las Compañías) 22 votos

Conforme al resultado del correspondiente Escrutinio, **el Superintendente** proclamó electos a los Voluntarios que sirven en los siguientes cargos:

- = Superintendente, Voluntario Honorario de la 13^a. Compañía don Erick Folch Garbarini;
- = Vicesuperintendente, Voluntario Honorario de la 18^a. Compañía don Marco A. Cumsille Eltit;
- = Comandante, Voluntario Honorario de la 11^a. Compañía don Mauricio Repetto Contreras;
- = Segundo Comandante, Voluntario Honorario de la 17^a. Compañía don Gabriel Huerta Torres;
- = Tercer Comandante, Voluntario Honorario de la 10^a. Compañía don Diego Velásquez Medrano;
- = Cuarto Comandante, Voluntario Honorario de la 20^a. Compañía don Ivo Zuvic García, y
- = Secretario General, Voluntario Honorario de la 9^a. Compañía don Camilo Torres Vicent.

10°.- DIRECTORES Y CAPITANES ELEGIDOS POR LAS COMPAÑÍAS PARA EL AÑO 2016.- **Secretario General** dio a conocer los nombres de los Directores y Capitanes de las Compañías electos para el año próximo. El resumen es el siguiente:

Cía.	Director	Capitán
1 ^a .	Luis A. Ovalle del Pedregal	Álvaro Mardones Rodríguez
2 ^a .	Carlos Peña Acuña	Pedro Vila García
3 ^a .	Jorge Echeverría Noton	Giorgio Tromben Marcone
4 ^a .	Edmundo Pauliac Goujon	Enrique Chereau Morales
5 ^a .	Jerónimo Carcelén Pacheco	Sebastián Russi del Río
6 ^a .	Carlos Silva Sánchez	Jorge Guevara Ubilla
7 ^a .	Ricardo Thiele Cartagena	Juan Madrid Cortés
8 ^a .	Cristián Aracena Avendaño	Daniel Alarcón Parker
9 ^a .	Pablo Núñez Soto	Leopoldo Santelices González
10 ^a .	Alfredo Planas Lizama	Mauricio Araya Ibarra
11 ^a .	Rafael Squicciarini Navarro	Ítalo Volpe Hartmann
12 ^a .	Fernando Leyton Sáez	Cristián Burgos Tolosa
13 ^a .	Tomislav Lolic Jacques	Hugo Rodríguez Saldías
14 ^a .	Alan Mackenzie Haynes	Rodrigo Veja Sfraani

15 ^a .	Jorge Tapia Castillo	Álvaro Sainte Marie Hudson
16 ^a .	Gustavo Hasbún Selume	Sergio Yévenes Santander
17 ^a .	Mario Hernández Duque	Cristián Gallardo Viveros
18 ^a .	Jaime Miranda Lorca	Manuel Lorca Guzmán
19 ^a .	René Leiva Villagra	Gonzalo Sabando Meza
20 ^a .	Alejandro Figueroa Montaldo	Jaime Lastra Antúnez
21 ^a .	Luis Castro Moyano	Sergio Leiva Zamora
22 ^a .	Patricio Contreras Loubies	Marcelo Segovia Castillo

El Superintendente agradeció el aporte que había significado para el Directorio, la participación de aquellos Directores que no dirigirán los destinos de sus Compañías durante al año próximo.

11°.- PROPUESTA DE ESTRUCTURA ORGÁNICA DE LOS DEPARTAMENTOS DEPENDIENTES DE LOS OFICIALES GENERALES, PARA EL PRIMER SEMESTRE DEL AÑO 2016.- El Superintendente señaló que, conforme a lo que disponía el Art. 55° del Reglamento General, en su inciso 26°, obraba en poder de los Miembros del Directorio la propuesta de estructura orgánica de los Departamentos dependientes de los Oficiales Generales, para el primer semestre del año 2016.

Ofreció la palabra.

Como nadie hizo uso de ella, se dio por aprobada la propuesta del Consejo de Oficiales General, que se adjunta como anexo a la matriz original de la presente Acta y forma parte integrante de ella.

12°.- ENTREGA DE TROFEOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO DE COMPETENCIA POR EL PREMIO “JOSÉ MIGUEL BESOÁIN”, 2015.- El Secretario General dio a conocer el informe oficial sobre los resultados del Ejercicio de Competencia por el Premio “José Miguel Besoain”, en su versión 2015, entregando el siguiente resultado:

Compañías de Escala

2do. Lugar	15 ^a . Compañía
1er. “	8 ^a . “

Compañías de Agua

4to. Lugar	13 ^a . Compañía
3er. “	18 ^a . “
2do. “	20 ^a . “
1er. “	5 ^a . “

En seguida, **el Superintendente y el Comandante** hicieron entrega a los respectivos Directores y Capitanes de las Compañías vencedoras en cada especialidad, de los correspondientes trofeos y diplomas. La 5ª. Compañía, además, se hizo acreedora al Trofeo “Dávila” 2015.

Los galardones se entregaron en medio de afectuosos aplausos.

13°.- INFORME SOBRE EL TRABAJO DE LAS COMISIONES PERMANENTES Y ESPECIALES DEL DIRECTORIO, SEGÚN LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA A LA SECRETARÍA GENERAL, DURANTE EL MES DE NOVIEMBRE DE 2016.- El Superintendente señaló que obraba en poder de los Miembros del Directorio el Informe sobre el trabajo de las Comisiones Permanentes y Especiales del Directorio, según la información proporcionada a la Secretaria General, durante el mes de noviembre ppdo.

Al archivo.

14°.- CUENTA DEL COMANDANTE.- El Comandante se refirió a las siguientes materias:

= Lo Barnechea: Dio cuenta que se conformó una mesa de trabajo con personeros de la Municipalidad de Lo Barnechea, con el objeto de avanzar en lo concerniente a la creación de la Brigada de Altamontaña en Farellones, inicialmente con vecinos del sector apoyados por la 19ª. Compañía. Será necesario contar con recursos Municipales y de privados.

= CONASET: Informó que la Institución participará, junto con CONASET, en la campaña de prevención de accidentes del tránsito que tendrá lugar el año próximo.

= Hermanamiento de la 10ª. Compañía: Señaló que el Jefe del Servicio de Extinción de Incendios y Salvamento del Ayuntamiento de las Palmas de Gran Canaria, ofreció a la Décima suscribir un compromiso para un futuro hermanamiento, a lo que había accedido el Consejo de Oficiales Generales. Esto no tenía otro objeto que propiciar un acercamiento entre la Décima y ese Ayuntamiento, pero que no significaba establecer Canje, otro tipo de relaciones bomberiles u obligaciones en algún sentido.

= Nuevo Material Mayor: Informó que las nuevas máquinas de la 3ª. y 22ª. Compañías arribarán a Santiago el 18 de enero próximo, conforme a lo señalado por la empresa Rosenbauer.

= Sistema GPS: Informó que se había instalado en todo el material rodante de la Institución el sistema GPS que donó al Cuerpo la empresa Coreana, Truelite Trace, sin costo alguno y renovable cada dos años. Próximamente, se dispondrá de una aplicación que permitirá a los Voluntarios conocer la ubicación de las máquinas de sus Compañías, en sus teléfonos celulares.

Se trataba de una tecnología que redundará en beneficio del servicio de la Institución.

= Acuerdo entre los Cuerpos de Bomberos de Santiago y de Ñuñoa: Informó que, hacía algunos días, con la asistencia de los Oficiales Generales de los Cuerpos de Bomberos de Santiago y de Ñuñoa, se llevó a efecto la ceremonia en la cual se suscribió el acuerdo de integración de sus sistemas de despacho, un importante avance en términos de colaboración mutua, por cuanto permitirá trabajar en conjunto las zonas limítrofes más allá del Modus Vivendi existente. Dicho acuerdo ya se encontraba en práctica.

= Central de Alarmas: Señaló que concluyeron las obras de modernización de la Central de Alarmas, cuya inauguración esperaba se pudiera llevar a efecto lo antes posible, durante el 2015.

= Procedimientos por cianuro: Señaló que, considerando el aumento de incidentes por uso de cianuro, las ambulancias de la Institución fueron dotadas de 1 “cianokit”, antídoto para utilizarse en caso que algún Voluntario se intoxique con ese compuesto.

= Uniformes normados: Dio cuenta que finalizó la entrega de uniformes normados a las Compañías, correspondiente a la segunda partida. Se esperaba adquirir, el próximo año, una nueva partida que permita entregar a las Compañías 15 unidades para dotación máquina.

= Grupo de Ayuda Internacional: Informó que se estaba gestionando la incorporación de la Institución al Grupo de Ayuda Internacional de INSARAG, que contaba con sólo dos de estos grupos acreditados a nivel mundial. De concretarse, sería un logro muy importante para la Institución a través del Grupo USAR Santiago.

= Operaciones de Rescate: Señaló que el Cuerpo estaba inspeccionando aquellas estaciones del Metro que correspondían a su jurisdicción. Se estaba capacitando a 400 Voluntarios para que actúen en caso de siniestro en las vías de ese transporte público.

= Capacitación: Indicó que la Institución continuaba prestando a poyo en materia de capacitación a diferentes Cuerpos de Bomberos, entre éstos al de San Vicente de Tagua Tagua, principalmente en lo concerniente a rescate vehicular avanzado, a través de la Escuela de Bomberos de Santiago.

= Encuentro Interbrigadas: Manifestó que se realizó el último Encuentro Interbrigadas del año, con participación de una importante cantidad de Brigadieres de las Compañías.

= Campaña “Héroes de Corazón”: Señaló que finalizó el ciclo de charlas del presente año, en el marco de la Campaña “Héroes de Corazón”, la que culminó con una actividad de carácter familiar que se realizó el domingo 29 de noviembre ppdo., en el Parque Metropolitano. Esta Campaña continuará el año 2016.

= Nueva B-1: Informó que, el día viernes 18 del mes en curso, se llevará a efecto la entrega de la nueva pieza de Material Mayor de la 1ª. Compañía, B-1.

= Depto. de Seguridad y Riesgos: Informó que el Depto. de Seguridad y Riesgos había participado en diversos Seminarios organizados por la ONEMI en la Comuna de Providencia. Además, el Cuarto Comandante participó en un Seminario sobre explosivos en atentados terroristas, que fue organizado por la Academia Nacional de Bomberos.

= Ejercicio de Competencia por el Premio “José Miguel Besoain”, 2015: Agradeció a las más de 80 personas que colaboraron en la organización de la reciente versión del Ejercicio de Competencia por el Premio “José Miguel Besoain”, entre ellos, los Funcionarios de la Secretaría General, de Intendencia General y de la Comandancia. También, a los Directores Honorarios señores Alejandro Artigas M-L. y José Matute M.; a los ex Comandantes Sergio Caro S. y Ricardo San Martín C., quienes actuaron como jueces de cancha; y a los Directores Honorarios señores Próspero Bisquertt Z., Alfredo Egaña R. y Mario Banderas C., quienes fueron los jueces de mesa. Continuó señalando, que deseaba hacer una reflexión como Comandante del Cuerpo y también como un “Bombero viejo”, pues ya casi tenía 34 años de servicios. Sin duda, agregó, que la Institución podía estar enfrentada a situaciones complejas, pero siempre al mando de los Comandantes, cuyas decisiones se habían respetado en los 152 años de vida del Cuerpo. No podía dejar pasar esta oportunidad sin referirse a lo que sucedió al final de la jornada en que se llevó a efecto el Ejercicio de Competencia por el Premio “José Miguel Besoain”, versión 2015, una situación que llamaba la atención de quienes tenían bastantes años en la Institución, todos los cuales eran parte integral del lema “Constancia y Disciplina”. La disciplina, expresó, era la base más sólida del Cuerpo de Bomberos de Santiago y era la mejor muestra hacia la comunidad y los demás Cuerpos de Bomberos. La nuestra era una Institución distinta y para ingresar a ella se requería de requisitos y de ciertos valores. Lo que se vio ese día, continuó, podía enmarcarse en los procesos de cambios sociales que se estaban produciendo en el país, pero la Institución siempre había estado ajena a aquello, porque los hombres que la integraban tenían valores diferentes. Los principios de quienes abrazaban la causa bomberil estaban arraigados en el Art. 100° del Reglamento General del Cuerpo, referido al respeto mutuo entre los Voluntarios, a la capacidad de tener tolerancia frente a la frustración y frente a lo que podía suceder en un

evento como la Competencia, que sólo pretendía mostrar la eficacia y eficiencia de los Bomberos en los Actos del Servicio, llevados a una Competencia bomberil. Y ese era el espíritu de dicha Competencia. Como “Bombero viejo”, señaló, llamaba a los presentes a que se vuelva a trabajar en los Cuarteles “el civismo bomberil”, entendiéndose por esto el conocimiento de los Voluntarios sobre el Reglamento General y el de la Competencia, y sobre la consideración mutua a los Oficiales y Voluntarios, y esto no era algo que pudiera procurar la Escuela de Bomberos de Santiago, sino que venía de nuestras casas, de nuestras Compañías. Se debía trabajar en la forma en que nos debíamos respetar día a día, porque había compañeros que caían en un Ejercicio, en una Competencia, en un Acto del Servicio. Este Directorio, agregó, también tenía responsabilidad frente a esto. No era la Escuela de Bomberos de Santiago la que formaba a los Bomberos, sino que eran éstos lo que formaban la Institución. Esa Escuela impartía instrucción, pero la educación provenía de los Cuarteles.

El Superintendente ofreció la palabra.

El Director de la 14ª. Compañía manifestó que, complementando lo que había señalado el Comandante, Voluntarios de su Compañía, especialistas en rescate vehicular, a cargo del Voluntario señor Sergio Rider, también habían concurrido a las localidades de Loncoche, Lanco, Villarica y Pucón, porque se trataba de zonas en las cuales habitualmente se producían graves accidentes del tránsito.

Se retiró de la Sesión el Capitán de la Tercera.

El Director de la 5ª. Compañía, en relación al acuerdo de cooperación conjunta que suscribieron los Cuerpos de Bomberos de Santiago y Ñuñoa, manifestó que estimaba conveniente que los términos de ese acuerdo fueran revisados por la Comisión de Asuntos Reglamentarios para que sea consistente con el Modus Vivendi que existía entre ambas Instituciones.

El Superintendente manifestó que así se procedería.

El Director de la 2ª. Compañía, respecto de la realización del Ejercicio de Competencia por el Premio “José Miguel Besoain”, 2015, en nombre de la Segunda felicitó al Comandante por la calidad humana y las condiciones de jefe que evidenció frente a los hechos que se suscitaron en esa oportunidad. Dio muestras, agregó, de cómo llevar adelante esta Institución. Su ejemplo hablaba muy bien de los dirigentes con que contaba el Cuerpo. Se hacía eco de las palabras del Comandante, en el sentido que era responsabilidad de todos mantener el prestigio Institucional en la tradición, el respeto y el civismo. No había que olvidar que, en cualquier situación, estaba presente la constancia y la disciplina, base de nuestra Institución.

15°.- CUENTA DEL SUPERINTENDENTE.- El Superintendente se refirió a las siguientes materias:

= Reuniones de trabajo: Informó que, durante el período, había sostenido reuniones de trabajo con el ex Director de la Octava y con los Directores de la 15^{a.}, 20^{a.} y 22^{a.} Compañías. Además, sostuvo similares reuniones con el Presidente de la Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos de Chile, con el Presidente del Consejo Regional Metropolitano de Cuerpos de Bomberos, y con los Superintendentes de los Cuerpos de Bomberos de Ñuñoa, Metropolitano Sur y Buin. Con todos ellos, con el objeto de abordar materias de interés Institucional que con anterioridad se habían tratado en el Directorio.

= Municipalidad de Santiago: Señaló que sostuvo una reunión con la Alcaldesa de la I. Municipalidad de Santiago para tratar diversas materias, como por ejemplo, el cambio de ubicación del busto del Mártir Germán Tenderini (a la misma línea del busto de Wolfgang Amadeus Mozart, en el Paseo Tenderini), cuya obra será asumida por el Teatro Municipal, y el cambio del nombre de la Plaza Melipilla por el de “Mártir Raúl Bolívar Prado”, Voluntario de la 17^{a.} Compañía. También se abordó lo concerniente al Monumento “Alfredo Santa María Sánchez”, para cuyo efecto se conformó una mesa de trabajo integrada por la jefa de gabinete de la Alcaldesa y el Director de Obras del Municipio. También se convino en que el Cuerpo nuevamente postule el otorgamiento de fondos de la Presidencia de la República, para cuyo efecto se contará con el apoyo del Municipio. Además, se trató lo referente a la situación que se había producido con el Museo Histórico Nacional por la construcción de un muro medianero, de cemento, de 20 mts. de altura, colindante con el Patio del Cuartel General, para lo cual también se conformó una mesa de trabajo para encontrar una alternativa de solución.

= Convenio entre los Cuerpos de Bomberos de Santiago y Valparaíso: Dio cuenta que, el lunes 28 del mes en curso, con el Secretario General y el Rector de la Escuela de Bomberos de Santiago, visitará el Cuerpo de Bomberos de Valparaíso con el objeto de suscribir el Convenio Marco de Cooperación entre ambas Instituciones, a través de la Academia Técnica de ese Cuerpo y la referida Escuela.

= Ley N° 20.564: Señaló que, en su oportunidad, se designó una Comisión Especial, conformada por el Director Honorario señor Alejandro Artigas M-L., los Directores de la 5^{a.} y 16^{a.} Compañías, por el Voluntario Honorario de la 10^{a.} Compañía señores Pablo Campos M., el Vicesuperintendente y el Secretario General, con el objeto que, sobre la base de lo establecido en la Ley N° 20.564 (Establece la Ley Marco de los Bomberos de Chile), formulara una propuesta orientada a modificar lo concerniente a que los miembros del Directorio de Asociaciones sin fines de lucro, como el Cuerpo

de Bomberos de Santiago, no pueden integrar sus organismos disciplinarios. Esta Comisión, agregó, a la cual se incorporó el Voluntario Honorario de la 14ª. Compañía don Leonardo Moreno N., continuaba adelante con su trabajo. Durante los próximos días, continuó, se definirán los planteamientos que se efectuarán a los Parlamentarios con los cuales se abordará la situación.

Ofreció la palabra.

El Director Honorario don Mario Banderas felicitó al Superintendente por el logro obtenido respecto del cambio de ubicación del busto del Protomártir del Cuerpo, porque se trataba de algo que estaba en la línea de lo que había señalado el Comandante acerca de los valores Institucionales, por cuanto su ubicación actual lo desfavorecía absolutamente. Agregó que, con anterioridad, se habían llevado a efecto varias gestiones sobre la situación, pero nunca se había conseguido nada. También hizo extensivas sus felicitaciones al Secretario General. Los valores, continuó, se apreciaban en cosas sencillas, importantes y solemnes.

El Superintendente agradeció las palabras del Director Honorario señor Banderas Carrasco.

16°.- HOMENAJE A MÁRTIR DE LA INSTITUCIÓN.- El Director de la 5ª. Compañía, de pie, expresó que deseaba hacer un recuerdo del Mártir de la Institución, Voluntario de la Quinta, Rafael Urrutia Bunster. El día 5 de los corrientes, agregó, se conmemoraron 5 años de su fallecimiento. El Voluntario Urrutia Bunster fue considerado Mártir luego de padecer, por más de 30 años, las consecuencias del accidente que sufrió en el mes de junio de 1979, en el incendio ocurrido en San Ignacio con Pedro Lagos. Fue un ejemplo de compromiso y una persona que no tuvo resentimientos hacia la Institución, sino por el contrario. El día 6 de diciembre, ocasión en que su Compañía corrió el Premio “Dávila”, en su versión centenaria, la Quinta rindió homenaje a Rafael Urrutia, con asistencia de su familia, la cual sólo tenía palabras de reconocimiento a la Institución y a la Compañía, la cual grabó en una de las piedras del Mausoleo del Cuerpo el nombre de este Mártir, que será entregada para que se coloque en el memorial que se encontraba en el Campo de Entrenamiento Bomberil “Comandante Máximo Humbser Zumarán.”

El Superintendente agradeció las expresiones del Director de la Quinta.

Se retiró de la Sesión el Director de la Vigésimosegunda.

17°.- ALCANCES DEL DIRECTOR DE LA 15ª. COMPAÑÍA SOBRE EL EJERCICIO DE COMPETENCIA POR EL PREMIO “JOSÉ MIGUEL BESOAIN”, 2015.- El Director de la 15ª. Compañía expresó que lo que

iba a plantear, previamente lo había conversado con el Comandante, en dos reuniones, informales, previas a esta Sesión, pero muy productivas. Agregó que, si bien era cierto se debía saber cumplir las órdenes, también era cierto que todo lo que había planteado el Comandante hacía algunos instantes él lo compartía, porque en una Institución como la nuestra la disciplina era fundamental. Por lo tanto, no podía cuestionar las órdenes que dictaba el Comandante, aunque pudiera estar o no de acuerdo con ellas. Sólo las acataba. Agregó, que disponía de las instancias para hacer presente sus puntos de vista. Por esto que hoy, como Director de la Decimoquinta, hacía uso de esta instancia, el Directorio, para expresar su pensamiento sobre lo que sucedió el día 21 de noviembre. Una situación, agregó, que para nadie era predecible. Nadie estaba preparado, por ejemplo, para lo que sucedió a la 6ª. Compañía. Pero las cosas sucedían y, posteriormente, se debía reflexionar sobre ellas. Con la tranquilidad que le dio el correr de los días y su experiencia de vida, quizás no tanto en lo bomberil, había reflexionado sobre lo ocurrido. En lo personal, no estuvo de acuerdo con algunas de las determinaciones que adoptó el Comandante en ese instante, pero las acató. Trató de traspasar esa tranquilidad a su Compañía. Obviamente que el movimiento de las Compañías de Escalas tenía un componente diferente al de las Compañías de Agua. Durante la semana de prácticas, los Voluntarios quedaban bastante “machucados”. Por lo tanto, el sacrificio que hacían el día de la Competencia era muy “adrenalínico”, pero para un sólo movimiento. Y eso fue lo que sucedió con su Compañía el día 21: estaba preparada para “una sola vez”. Pero ocurrió que el cronómetro de la Comandancia marcó el mismo tiempo para la Octava y la Decimoquinta. Inicialmente, continuó, como varios otros, tenía la duda respecto de cómo se iba a dilucidar la situación, hasta que el Secretario General recordó las disposiciones establecidas en el Acuerdo de Carácter Permanente del Directorio referido a la Competencia. Posiblemente nadie estaba en condiciones de volver a correr en la forma que debía hacerlo. El equipo de su Compañía, agregó, desayunó a las 10 hrs. para estar en condiciones a la hora en que le correspondía correr, aproximadamente a las 15 hrs. A las 17:30 hrs. los integrantes del equipo volvieron a ingerir alimentos. Por lo tanto, se debía comprender que los Voluntarios no estuvieran con sus condiciones al 100% como para volver a correr tal como lo hicieron en la primera ocasión. Prueba de ello es que los tiempos fueron muy diferentes en cada oportunidad. Consideraba que lo sucedido debía servir de experiencia, porque hubo una situación relacionada con la condición física de los Voluntarios que no fue prevista por nadie. Naturalmente que el Capitán de su Compañía incurrió en una equivocación al no haber informado que había 5 Voluntarios que no estaban en condiciones de correr por segunda vez: dos esguinzados y tres con lesiones producidas por la caída de las escalas. Esos Voluntarios fueron atendidos en la S-1 para mitigar las dolencias, pero sin pensar que tendrían que correr nuevamente. Esto naturalmente que afectó a los Voluntarios, pero tampoco explicaba que no se hubiese tomado una

medida superior para que se cumpliera en la mejor forma con la segunda carrera, con cuya ejecución tampoco estuvo de acuerdo en la forma como se dio. Había que sacar lecciones y ser autocríticos, y esta autocrítica se hizo en su Compañía una vez finalizada la Competencia, pero también esperaba que la Comandancia hiciera una autocrítica respecto de lo que él estaba planteando. Pero quizás lo que más dolió, continuó, fue el hecho de que la Comandancia no hubiese asistido, posteriormente, al Cuartel de la Decimoquinta, para saludarla, como era la tradición. Eso no sucedió. Eso aún dolía en la Compañía, y se reflejó el día 8 de diciembre, porque el Comandante sí concurrió a saludar a otras Compañías, tres. Esto también se lo hizo presente al Comandante. Obviamente que habrá que “dar vuelta la hoja”, superar lo ocurrido, las diferencias, y determinar la mejor manera para mejorar algunos aspectos de la Competencia.

El Superintendente agradeció las expresiones del Director de la 15ª Compañía.

El Director de la 6ª Compañía adhirió a las expresiones del Comandante y señaló que la Sexta estaba alineada con lo que había planteado. Agregó, que se produjo un momento difícil en que se adoptó una determinación apegada a Reglamento y que la Sexta supo acatar. También, agregó, debía hacer una reflexión en nombre de su Compañía. Lo sucedido ese día, continuó, era un hecho preocupante para la Institución y doloroso para su Compañía. Preocupante, porque en cancha, en el sector del movimiento de las Compañías de Escalas, se suscitaban situaciones que no consideraron que habían familiares de los Voluntarios, autoridades de otros Cuerpos de Bomberos, de Gobierno, y el Superintendente del Cuerpo de Bomberos de Santiago. Como se había señalado, la disciplina había sido el pilar fundamental en los 152 años de vida Institucional y estaba en nuestro ADN, y lamentablemente fue violentada. Eso era lo preocupante. En este sentido se debía trabajar sobre la base de lo que había expresado el Comandante, para que no se vuelva a repetir. Y fue doloroso para la Sexta, Compañía que se honraba en representar, porque fue tratada en forma injusta, especialmente por las Compañías de la especialidad. En su contra hubo gritos, burlas y cantos ofensivos, en los mismos instantes en que un Voluntario de su Compañía iba rumbo a un centro asistencial porque se había accidentado durante la Competencia, muy lamentable por cierto. Ese hecho no fue sopesado. Los Voluntarios más antiguos de su Compañía le señalaron que nunca antes se había visto una situación como la vivida ese día. La Sexta se vio sorprendida por la virulencia de los ataques de una “masa de Voluntarios” de las Compañías de la Especialidad. Su Compañía, en sus 152 años de vida, siempre había acatado las órdenes del Comandante. Sus palabras no tenían dejo de resentimiento, pero sí la fuerza y la convicción de estar representando y defendiendo los intereses de la Sexta. El Cuartel de Ejército, agregó, y sus Voluntarios, siempre estarán al servicio de la Institución, pero siempre con disciplina.

El Superintendente agradeció las expresiones del Director de la 6ª. Compañía.

El Director de la 20ª. Compañía expresó que lo que iba a señalar, también en forma previa lo hizo presente al Superintendente. En primer término, continuó, felicitaba a las Compañías vencedoras en cada una de las especialidades, Agua y Escalas, Quinta y Octava, respectivamente. En segundo lugar, expresaba el desacuerdo de la Vigésima en relación a los resultados de la Competencia. Como Compañía, continuó, se acataba lo resuelto sobre la especialidad de Agua. Deseaba recalcar que su Compañía siempre acataba lo que se determinaba, y así lo había demostrado en esa ocasión. Y continuará haciéndolo como Compañía disciplina. Para la Compañía ya era pasado lo que aconteció pero, no obstante esto, dejaba constancia del parecer de la Vigésima.

El Superintendente agradeció las expresiones del Director de la Vigésima.

El Director de la 15ª. Compañía expresó que se iba a referir a lo que había manifestado el Director de la Sexta. Desde la ubicación en que estaba el Directorio, continuó, las expresiones que se escucharon de parte de un grupo de Voluntarios, naturalmente fueron ofensivas. En los pocos años que tenía como Voluntario del Cuerpo, nunca antes había escuchado tal virulencia en una Competencia. Por eso, hacía su mea culpa por lo que pudiera tocar a su Compañía en ese sentido, quizás una falta a la disciplina. Sí hubo falta a la educación por parte de una buena cantidad de Voluntarios.

El Superintendente agradeció las expresiones del Director de la Decimoquinta.

El Director de la 14ª. Compañía indicó que iba a efectuar una reflexión, pero sin entrar en detalles de la Competencia. Días antes de la Competencia, agregó, muchos tuvieron la oportunidad presenciar un campeonato de rugby de nivel mundial. Muchos también veían televisión proveniente de Estados Unidos, país en el cual las cámaras, la tecnología, era una herramienta primordial para evitar discusiones sobre decisiones deportivas. Tenía entendido, continuó, que se contaba con una filmación de muy buen nivel sobre todo lo que sucedió durante la Competencia, pero lamentaba que el uso de la tecnología no formara parte de nuestro marco regulatorio para resolver situaciones controversiales, porque permitía contar con un registro real de lo acontecido. Por lo tanto, recomendaba que, en lo sucesivo, la tecnología sea parte importante en el desarrollo de la referida Competencia.

El Superintendente agradeció las palabras del Director de la Decimocuarta.

El Director Honorario don Alejandro Artigas manifestó que quizás la expresión “bochornosa” sea la más precisa para recordar una Competencia que, hasta antes que comenzaron a producirse los hechos, era brillante: un impresionante marco de público, un hermoso Campo de Entrenamiento, una cancha muy bien dispuesta, movimientos inteligentes, la banda amenizando, Compañías animando a otras Compañías, algunas animando a sus Compañías amigas, otras, a sus propios Voluntarios. Hasta que de pronto se produjo ese “in terreno”, respecto del cual se debía señalar que el Comandante merecía el apoyo absoluto, porque en el servicio la persona que mandaba, que ordenaba, era el Comandante, quien debía tener una línea, asumir su responsabilidad como tal y asumir acciones sin medir conveniencias. El Comandante, agregó, tomó decisiones como en todas las Competencias: difíciles. Y eso era lo que se esperaba de un Comandante. Era imposible dar en el gusto o satisfacer a todos. Lo preocupante de esto, continuó, es que hubo una concertación a la cual no estaban acostumbrados “los más viejos”. La vivió como juez de cancha. Quienes de ellos manejaban whatsapp, lo hacían en grupos pequeños y cuidando los términos que se empleaban, es decir, como una tecnología al servicio de la unión y del apoyo entre nosotros. Pero los muchachos de ahora manejaban cuatro o cinco plataformas distintas, por lo que les era posible reunirse en cinco minutos en la Plaza Italia. Nuestros Voluntarios jóvenes manejaban muy bien las redes sociales, en apoyo del servicio. Y estaba convencido de que, en esta oportunidad, se hizo uso de las redes sociales sin medir consecuencias. Po eso que, en menos de 3 o 4 minutos, en el sector donde él se encontraba se produjo una situación que estaba orquestada. No estaba culpando de ello a los Oficiales de las Compañías de Escalas, pero sí se estaba refiriendo a que se estaba presentando un fenómeno nuevo respecto del cual no se disponía de las herramientas para frenarlo. Antes, agregó, ningún Voluntario podía enviar una carta al diario si no contaba con la autorización del Secretario General. Hoy, no existía el derecho ni la posibilidad de controlar lo que se conversaba en las redes sociales. Lo que sí se tenía era la obligación de formar a las nuevas generaciones de Voluntarios en nuestros Cuarteles. La Escuela de Bomberos de Santiago capacitaba, pero no formaba. Cuando los Voluntarios asuman que el uso de las redes sociales no puede ir en contra de los intereses ni de las buenas costumbres Institucionales, quizás lo ocurrido no se vuelva a repetir. No podía referirse a detalles precisos porque era materia del Consejo Superior de Disciplina, del cual era integrante, pero tuvo la oportunidad de conocer la grabación de la Competencia, y de apreciar los dos movimientos de la 8ª. y 15ª. Compañías, (en una sola pantalla, un video al lado del otro, en el mismo tiempo), y entre uno y otro se apreciaban diferencias que fueron más allá del agotamiento físico. Muchos de los Voluntarios acudían a 3 o 4 Actos del Servicio en la noche de año nuevo, y ha habido ocasiones en que el Cuerpo había acudido a 33 Actos del Servicio en un día. Y el Cuerpo siempre había respondido. En consecuencia, llamaba a todos a reflexionar

porque la situación bochornosa que se produjo no podía repetirse. La correspondiente Orden del Día se podía revisar hasta el último detalle, pero siempre algo faltará o algo fallará, pero siempre habrá alguien que deberá adoptar una decisión. El Comandante tuvo la gentileza de designar a 4 ex Comandantes para que lo asesoraran, cuyas opiniones escuchó y posteriormente decidió. Por lo tanto, la decisión del Comandante estuvo analizada, evaluada y respaldada desde diferentes ángulos. Agregó, que estuvo muy cerca de salir de la cancha y solicitarla al Comandante que lo relevara de sus funciones porque no deseaba participar de la situación bochornosa, pero se mantuvo disciplinadamente en su lugar, a un metro de donde estaban sucediendo los hechos. Y ahí se preguntó cómo se había concertado lo que estaba aconteciendo, una situación casi Kafkiana porque no se entendía. La reflexión y el llamado del Comandante, comprendiendo el dolor que muchas veces causaban los resultados, debía tomarse en serio, porque el Cuerpo continuará existiendo, pero con generaciones de Voluntarios con una mentalidad diferente a la nuestra, y con herramientas diferentes también, pero lo que no podían tener distinto eran los principios. A todos los Cuerpos de Bomberos del país les estaba sucediendo algo similar, por lo cual el Director Honorario don Mario Banderas recorría todo el país dictando charlas sobre ética. Felicitaba a los Directores de la 15^a. y 20^a. Compañías porque señalaron que ellos disponían de la instancia para hacer presente sus puntos de vista, y eso era lo que enseñaba la Escuela de Bomberos de Santiago. Nuestra democracia era en tiempo y lugar. Y éste era el lugar, desde que se iniciaba hasta que finalizaba la Sesión. Valoraba lo que ellos habían expresado y comprendía su desazón y molestia. Había que hacerse cargo de lo ocurrido, porque era una muestra de lo que podría suceder si no se tenía una mirada atenta sobre las Compañías. Desde acá a veces era difícil hacerlo porque, por ejemplo, el respeto hacia “los viejos” no se podía enseñar aquí, sino en los Cuarteles. Las conductas se enseñaban allá. Finalmente, expresó que felicitaba al Consejo de Oficiales Generales por cuanto, ante un año complejo, las Compañías habían reelegido casi en forma unánime a los Oficiales Generales, lo que reflejaba la evaluación que habían llevado a efecto, concluyendo que el “Cuerpo estaba en buenas manos”, a pesar que algunas decisiones gusten más o gusten menos.

El Superintendente agradeció las palabras del Director Honorario señor Artigas Mac-Lean.

El Director de la Decimonovena expresó que, en una reciente Sesión Ordinaria de Directorio, el Superintendente se había referido a la forma en que se debía conducir al Cuerpo por la senda de la unión, con los matices propios de las 22 Compañías que lo conformaban. En esa presentación, agregó, se sentaron las bases de la doctrina sobre la forma de representar las situaciones, señalando que el lugar era éste, en las Sesiones de Directorio, a través de un debate franco, claro y respetuoso. Hoy día se había tenido una clara muestra de esto. Se habían expresado

opiniones, ideas, en forma más que disciplinada, con franqueza y respeto. También, y como consecuencia de lo sucedido, se instruyó un proceso disciplinario con mucho rigor, a través del correspondiente estamento, sobre la base de los antecedentes de que dispuso para tal efecto. Por otra parte, el Comandante, a quien felicitaba junto a su equipo por el esfuerzo desplegado, había señalado que la Competencia pretendía mostrar las destrezas bomberiles, generando unión, camaradería y orgullo de ser integrante de nuestra Institución, porque no cualquier Cuerpo de Bomberos podía generar una Competencia del nivel de la nuestra, con este grado de participación y de producción. Pero para que la Competencia pueda lograr su objetivo, debía enmarcarse en la caballerosidad, porque “se podía ser un caballero sin ser Bombero, pero no se podía ser Bombero sin ser un caballero”. Esto último no aplicaba y colisionaba con los 152 años de tradición histórica y republicana del Cuerpo. Por lo tanto, sugería que ya se mirara la próxima Competencia, de tal forma que eso nos haga más grandes y unidos, porque ese era su espíritu.

El Superintendente agradeció las palabras del Director de la Decimonovena.

18°.- BENEFICIOS PARA VOLUNTARIOS.- El Director Honorario don Mario Banderas expresó que, en la Sesión anterior, se informó de los beneficios arancelarios a que podían acceder aquellos Voluntarios que estudiaban en la educación superior, por su condición de tales, por lo cual el Consejo de Oficiales Generales iba a estudiar la materia ya que esta situación afectaría al artículo 108° del Reglamento General, que prohibía invocar la calidad de Voluntario en actividades ajenas al quehacer bomberil. Agregó, que se trataba de una cuestión ética, la filosofía hecha realidad, hecha competencia. Por lo tanto, consultaba si se había resuelto el tema.

El Superintendente informó que no se había resuelto nada, porque el tema estaba en revisión, cuyo resultado se informará oportunamente.

El Director Honorario señor Banderas Carrasco solicitó que, tan pronto se adopte una determinación, se informe a las Compañías porque podría afectar a una buena parte de Voluntarios.

19°.- CONVENIO CON LA EMPRESA ANGLOAMERICAN.- El Vicesuperintendente informó que el Cuerpo suscribió un acuerdo con la empresa Angloamerican, a través del cual se sumaba a la empresa Aguas Andinas S.A., como segundo auspiciador del Museo Institucional, por lo cual durante la próxima semana se concretará un aporte de \$ 75.000.000.- Este año, agregó, se habían gestionado aportes por \$ 250.000.000.-, o sea, \$ 100.000.- más de lo que estaba previsto para el año 2015. Los aportes aseguraban la operación del Museo por los próximos dos años.

Se tomó conocimiento.

20°.- INVITACIÓN DEL DIRECTOR DE LA 6ª. COMPAÑÍA.- El Director de la 6ª. Compañía invitó a adherirse a los Miembros del Directorio a la tradicional cena de este Organismo, que en esta oportunidad se efectuará en el Cuartel de su Compañía.

Se levantó la Sesión a las 21:00 hrs.

**ACTA APROBADA EN SESIÓN ORDINARIA DE DIRECTORIO
CELEBRADA EL DÍA DE DE 2016.**

SECRETARIO GENERAL.

SUPERINTENDENTE.